

**INFORME DE SUPERVISOR**

Fecha: 20 de abril de 2021

Nombre del Supervisor: Isabel Palacios Leguizamón

**Contratista:** María Esperanza Vega Goyeneche**Contrato No: 017 de 2020**

**Objeto del Contrato:** Prestación de servicios profesionales como abogada para desarrollar las actividades del Observatorio de Fraude y Corrupción y proyectar textos jurídicos de competencia de la Dirección de la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales -ITRC.

La contratista MARÍA ESPERANZA VEGA GOYENECHÉ ejecutó el contrato desarrollando las siguientes actividades:

**Del 4 al 31 de marzo de 2020**

- Desarrollo de la Hoja de Ruta del Observatorio diseñada en 2019, para lo cual se apoyó la estructuración de un proyecto de inversión (2021-2022) para ser presentado a través de la oficina de Planeación de la ITRC al DNP para recibir financiamiento que permita adelantar el Observatorio (desarrollando la hoja de ruta planteada). En concreto, se apoya el planteamiento del Módulo Dialogar.
- Participación Activa en las reuniones de planeación para la estructuración del proyecto de inversión (2021-2022): En concreto, cuatro (4) reuniones presenciales y una (1) por teléfono, relacionadas con los ejes de la hoja de ruta del Observatorio
- Se participó en reuniones virtuales cinco (5) dirigidas por la Dra. Isabel Palacios con los contratistas de las segundas instancias, para revisar un fallo de segunda instancia que sirvió para retroalimentarse entre todos.
- Reunión con un abogado del grupo de segundas instancias, quién expuso el problema jurídico relacionado con la posible nulidad de un fallo de segunda instancia (tema netamente procesal).
- Se estudió, trabajó y finalizó proyecto de fallo de segunda instancia (No. 062 de 2018).

**Del 1 al 30 de abril de 2020**

- Elaboración del proyecto de segunda instancia del Auto exp. 2018-196.
- Se continuó con la corrección del fallo de segunda instancia 2018-062, a partir de los comentarios y sugerencias recibidos de parte de la Supervisora.

- Se apoyó el proceso de creación del Observatorio de la ITRC. Generando una nota de concepto sobre una idea para desarrollar un webinar que presente al Observatorio, dirigido a público en general.
- Se apoyó la revisión y ajuste de la propuesta que se presentó ante el DNP para obtener recursos para financiar la materialización del observatorio. Proceso elaborado en conjunto con la oficina de planeación y el personal de la dirección de auditoría de la ITRC.
- Participación en reuniones virtuales convocadas por la supervisora.

### Del 1 al 31 de mayo de 2020

- Se elaboró un Plan de Acción o cronograma de las actividades para el Observatorio de Fraude y Corrupción de la ITRC en lo que resta del año 2020.
- Se elaboró una primera versión de Cuestionario A Áreas Misionales Para Recolectar Información Útil Para La Construcción De Indicadores De Gestión Y Resultado, para avanzar en la estructuración del Módulo Medir del Observatorio.
- En cumplimiento del primer punto del Plan de Acción se preparó una nueva nota de concepto sobre el evento "MEDIDAS FISCALES Y LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIOPÚBLICO EN TIEMPOS DE COVID19" que se pensaba desarrollar el 18 de Junio de 2020 de manera virtual (el día 29 de Mayo el evento fue pospuesto para el mes de Septiembre por disposición de la Señora Directora)
- Apoyo de la organización del evento virtual "MEDIDAS FISCALES Y LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIOPÚBLICO EN TIEMPOS DE COVID19". Elaboración de la Agenda, cartas de invitación a panelistas, seguimiento a las invitaciones (confirmaciones/delegaciones).
- Se empezó la creación de contenidos de una nueva cartilla sobre el Observatorio de Fraude y Corrupción de la ITRC, dirigida a público en general.
- Reunión virtual para exponer el plan de acción o cronograma de las actividades para el Observatorio de Fraude y Corrupción de la ITRC ante la Dra. Diana Richardson y la Dra. Isabel Palacios.
- Reunión virtual con la Jefe de comunicaciones y la Dra. Isabel Palacios, de la ITRC, para tratar temas de la organización de la conferencia virtual que se llevaría a cabo el 18 de Junio de 2020 (hoy postergado).
- Participación activa en todas las reuniones virtuales que la supervisora convocó a través de la plataforma TEAMS

### Del 1 al 30 de junio de 2020

- Se ajustó el Plan de Acción del Observatorio de Fraude y Corrupción para el año 2020, según los lineamientos de la Señora Supervisora.
- En cumplimiento del Plan de Acción, se avanzó durante este mes en diversas actividades contenidas en el Plan, específicamente lo relacionado con la estructuración de contenidos de la cartilla divulgativa; el micrositio del Observatorio en la página web de la ITRC y la estructuración del módulo Medir.

- Apoyo de la organización del evento virtual “MEDIDAS FISCALES Y LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PÚBLICO EN TIEMPOS DE COVID19”. Elaboración de la Agenda, cartas de invitación a panelistas, seguimiento a las invitaciones (confirmaciones/delegaciones)
- En el proceso de estructuración y construcción del Observatorio de Fraude y Corrupción de la ITRC se mantuvieron varios espacios de trabajo con el equipo técnico de la DAPRE (Dr. Armando Navarro), quien administra el Observatorio Nacional de Transparencia, para evaluar sinergias y alternativas de apoyo y coordinación.
- Lidera el proceso para la inclusión del Observatorio de la ITRC en la Red Nacional de Observatorios Anti-Corrupción- RENOBA.
- Participación activa en todas las reuniones periódicas virtuales con la Supervisora, la Directora General y los equipos de segundas instancias y comunicaciones de la ITRC, para presentar y recibir retroalimentación de los diferentes productos que fueron trabajados durante este periodo, todos a la luz del Plan de Acción para el Observatorio de Fraude y Corrupción 2020 y del Contrato 017/20, convocadas todas a través de la plataforma TEAMS.
- Reuniones periódicas con el equipo de Segundas Instancias para avanzar en los diversos temas asociados con el contrato.
- Durante este mes se adelantaron diferentes actividades para la estructuración del Observatorio, como actividad liderada por la Dirección General. Entre los documentos se destaca la organización para el desarrollo del Módulo Medir, la cual deberá contar, por disposición directa de la Directora General, de la estrecha colaboración de las Subdirecciones de Investigaciones Disciplinarias y de Auditoría y Gestión del Riesgo. Elaboración de las cartas dirigidas a subdirector de Auditoría y Gestión del Riesgo y Subdirector de Investigaciones Disciplinarias con el fin de obtener indicadores para el Observatorio.
- Se continúa con el ajuste y desarrollo del plan de acción de las actividades para el Observatorio de Fraude y Corrupción de la ITRC en lo que resta del año 2020.
- Revisión de documentos preparados por la Universidad El Rosario.
- Interacción con la Secretaria General de la ITRC, solicitando revisión del Comité Editorial.

Del 1 al 31 de julio de 2020

- Se continuaron desarrollando las actividades del Plan de Acción del Observatorio de Fraude y Corrupción, especialmente, avanzar en la revisión y propuesta de ajuste página web del Observatorio; Cartilla digital sobre aspectos básicos del Observatorio; Ruta para el desarrollo del módulo Medir; generación espacios académicos con conferencistas especializados en los temas del Observatorio. Guion para complementar el video divulgativo institucional con la información del Observatorio.
- Se envió a los miembros del Comité Editorial del Observatorio de Fraude y Corrupción el documento elaborado por la U. del Rosario de acuerdo al Convenio 001 de 2017 con esta Institución académica.

- Se avanzó en el proceso de vinculación del Observatorio de fraude y corrupción de la ITRC a la Red Nacional de Observatorios Anticorrupción.
- Se realizó el trabajo de identificación y articulación del Observatorio de Fraude y Corrupción, con el Sistema de Prevención de Fraude y Corrupción (SPFC) también de la Agencia ITRC.
- Propuestas de logo para el Observatorio de Fraude y Corrupción.
- Revisión de documento "Guía para el Observatorio, enviado por el Dr. Arturo Faciolince, Subdirector de Auditoría y Gestión del Riesgo de la Agencia ITRC.
- Se gestionó, en el marco de los módulos educar y dialogar del Observatorio, un espacio académico para el Dr. Remberto Burgos, Médico Neurólogo que trabaja los temas sobre la "Neurología de la corrupción", para que en el mes de septiembre imparta una conferencia ad honorem a los funcionarios de la Agencia.
- Se continuó el trabajo conjunto con la Secretaría de Transparencia de la Vicepresidencia de la República, para la estructuración de los módulos del observatorio de la ITRC, así como también para la incorporación de éste en la Red Nacional de Observatorios Anticorrupción (revisión de documentos pertinentes: DELACARACIÓN DE COMPROMISOS y ACUERDOS entre los de la Red Nal de Observatorios).
- Asistencia a las reuniones virtuales de coordinación citadas por la Señora Supervisora del Contrato. (Experta Misional de la Agencia)
- Se continuó avanzando en la estructuración del **Módulo Medir** del Observatorio, buscando articulación con el Sistema de Prevención de Fraude y Corrupción (SPFC) de la Agencia ITRC. Al respecto se complementó el documento que se viene trabajando, el cual, parte de un análisis de derecho comparado con otros Observatorios y experiencias similares en el mundo, así como otras apreciaciones jurídicas del tema, como contexto para definir las principales preguntas clave para orientar la definición de indicadores que desarrollen dicho módulo.
- Revisión y ajuste de la "Declaración de Compromisos y Acuerdos" entre los integrantes de RENOBA
- Se continuó desarrollando las disposiciones de la Directora General, para continuar trabajando de forma estrecha con las Subdirecciones de Investigaciones Disciplinarias y de Auditoría y Gestión del Riesgo, en la estructuración del Observatorio de fraude y corrupción, especialmente en lo relativo al módulo medir.

Del 1 al 31 de agosto de 2020

- Siguiendo lo establecido en el Plan de Actividades del Observatorio, durante este mes se realizaron las siguientes actividades:
  1. Revisión de la cartilla propuesta para el Observatorio.
  2. Elaborar documento sobre el Observatorio y su relacionamiento con la ciudadanía.
  3. Determinar, en trabajo estrecho con la Oficina de Comunicaciones de la Agencia, los contenidos del micrositio web del Observatorio dentro de la página principal de la ITRC.
- Además de los puntos descritos anteriormente, dentro del proceso de implementación del **Módulo Educar** del Observatorio y siguiendo lo establecido en el Plan de Trabajo:
  1. Se realizaron las gestiones necesarias para organizar la Conferencia virtual "Cerebro y Corrupción", dictada por el Dr. Remberto Burgos M.D. Este evento se realizará el próximo 3 de septiembre a las 10 am.
  2. Reuniones virtuales con el Dr. Remberto Burgos, la señora Directora de la Agencia, la señora Supervisora Isabel Palacios y la Jefe de Comunicaciones de la Agencia para coordinar la participación del Dr. en dicho espacio.
  3. Se trabajó, en colaboración con la Oficina de Comunicaciones, en el texto de la publicidad del evento, así como también en la invitación para el mismo (firmada por la Señora Directora de la Agencia).
  4. Corrección documento FURAG 2020, en lo relacionado con el Observatorio de Fraude y corrupción y su interacción con planes de mejoramiento institucional.
- Participar, apoyando la intervención de la Señora Directora, en el evento virtual de las veedurías ciudadanas, en el cual, se presentó la misión de la Agencia ITRC.
- Gestionar la incorporación del Observatorio en la Red Nacional de Observatorios. Preparación de los documentos y reuniones en el proceso de incorporación del Observatorio en la Red Nacional de Observatorios.
- Revisión al documento elaborado por la Universidad El Rosario "*Estrategias para neutralizar espacios de fraude y corrupción fiscal desde las perspectivas técnicas, económicas y jurídicas*".
- Participar activamente en las jornadas de mesas de trabajo sobre "MESA DE TRABAJO - PLAN DE MEJORAMIENTO FURAG 2020".
- Mesa de trabajo convocada por la Oficina de Planeación de la Agencia, para diligenciar matriz del proyecto "**ArCo**"; en los temas relacionados con el Observatorio y Fraude y Corrupción.
- Redactar, revisar en grupo, estructurar y enviar a la Oficina de Planeación la "Oferta" del Observatorio de Fraude y Corrupción, cumpliendo así uno de los objetivos del proyecto ArCo.
- Responder el *Test de Funcionalidad* del proyecto ArCo. enviado por la oficina de planeación y relativo al Observatorio de Fraude y Corrupción.
- Avanzar en la propuesta de modificación de la Resolución 072 de 2018 "Por la cual se crea el comité editorial del Observatorio de Fraude y Corrupción" (70% aprox.).

Del 1 al 30 de septiembre de 2020

- En el marco de los **Ejes de Educación y Comunicación con la Ciudadanía** se desarrolló la Conferencia "Cerebro y Corrupción", dictada por el Dr. Remberto Burgos M.D. La cual se gestiona articulando todos los aspectos relacionados con dicha conferencia. Por ejemplo: se llevaron a cabo reuniones virtuales y llamadas telefónicas con la Sra. Directora, la Sra. Supervisora, la Jefe de Comunicaciones de la Agencia; así como, con todo el Equipo de apoyo que colaboró en el desarrollo de la misma. De igual forma, se sostuvieron llamadas telefónicas, conversaciones por WhatsApp y reunión por plataforma TEAMS con el Conferencista, para ultimar detalles. Adicionalmente, se construye el guion de presentación de la Conferencia, y se redacta carta de agradecimiento al Dr. Remberto Burgos.
- Durante el periodo se adelantaron varias reuniones con la Supervisora del Contrato y los equipos de segundas instancias y de comunicaciones para desarrollar diversos temas relacionados con el cumplimiento del plan de acción de Observatorio para 2020. Entre estos temas se pueden citar:
  - Cambio de nombre a los Módulos Observatorio: se definieron los siguientes: 1. EJE DE MEDICIÓN. 2. EJE DE EDUCACIÓN y 3. EJE DE COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANÍA.
  - Revisión y ajustes a la Cartilla Observatorio.
  - Preparación, citación y relatoría del Comité Editorial.
  - Reestructuración del micrositio web Observatorio.
- En el desarrollo de las actividades del Observatorio se trabajó con la SID para que ellos entregaran los indicadores para el "Eje de Medición" del Observatorio. Este trabajo incluyó también la lectura y análisis de los "informes de gestión" de la Agencia.
- En coordinación con la Asesora Experta Misional de la Agencia, se hizo la gestión de los requerimientos realizados por la Oficina de Planeación respecto a las relaciones interinstitucionales del Observatorio con el Sector Hacienda, de conformidad con las "Orientaciones para análisis y cierre de brechas FURAG 2019 - Sector Hacienda".
- Revisión del documento "Modelo de Investigación Disciplinaria. Desde una perspectiva correctiva y preventiva", elaborado por la Universidad El Rosario.
- Participación en la Mesa de Trabajo con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República realizada en el marco del desarrollo del Eje de Medición del Observatorio de F y C.
- Trabajo coordinado con la Oficina de Comunicaciones de la Agencia, para avanzar en la preparación del evento virtual académico "Medidas Fiscales y protección al Patrimonio Público en tiempos del COVID – 19". Este trabajo incluyó entre otras actividades propias de la gestión, la comunicación directa y permanente con los doctores Cesar Sánchez y Ana Caicedo y Olga Jiménez de la Universidad Externado; redactar invitaciones dirigidas a conferencistas especiales, entre otras.

- Participación en la Mesa de trabajo con el Consultorio Jurídico de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, para analizar actividades complementarias a ser desarrolladas en virtud del convenio de cooperación que se suscribió con dicha Universidad.
- Gestión de los aspectos necesarios para el aplazamiento del evento académico con la Universidad Externado para el mes de Octubre (incluidas las cartas para firma de la Directora informando del aplazamiento).
- Revisión de los documentos de la SID, que están disponibles en la página web de la Agencia y que requieren actualización:
  1. "Guía Especializada para la Investigación del Incremento Patrimonial no justificado".
  2. "Manual para el manejo de Investigaciones Disciplinarias por conductas relacionadas con el Trámite de las Devoluciones".
  3. "Modelo de Investigación Disciplinaria".
- Participación en el lanzamiento de la Red Nacional de Observatorios Anticorrupción: Evento realizado por la Presidencia de la República, el cual, contó con las intervenciones de las Sra. Vicepresidenta (Dra. Martha Lucia Ramírez) y de la Sra. Secretaria de Transparencia (Dra. Beatríz Londoño). En dicho evento se oficializó la inclusión del Observatorio de Fraude y Corrupción de esta Agencia a RENOBA.
- Organización y participación en el Comité Editorial del Observatorio de la Agencia, donde se analizó el documento "Estrategias para neutralizar espacios de fraude y corrupción desde las perspectivas técnicas, económicas y jurídicas", elaborado por la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Reuniones de trabajo y articulación con la SID sobre los documentos elaborados por dicha Subdirección y que se encuentran alojados en el micro web del Observatorio y que están pendientes de actualización.
- Exposición del Observatorio de Fraude y Corrupción de la Agencia ante el señor Santiago Garré (Consultor Internacional de la ONG "Transparencia por Colombia") y ante las Sras. Directora y Experta Misional de la Agencia el objetivo, estructura, alcance y avances del Observatorio de F y C.
- Avanzar en la modificación de la Resolución 072 de 2018 "Por la cual se crea el Comité Editorial del Observatorio de Fraude y Corrupción de la Agencia".
- Participación en las siguientes capacitaciones:
  - Capacitación virtual "Control eficiente para un recaudo transparente" dictada por Agencia a la ONG "Transparencia por Colombia".
  - "Taller de capacitación de la ONG "Transparencia por Colombia", donde se presentó la misionalidad de ALAC.

Del 1 al 31 de octubre de 2020

- Redacción de noticias, para publicar en el micrositio web del Observatorio de Fraude y Corrupción, sobre los eventos virtuales llevados a cabo en el año y que tienen relación directa con el Observatorio.
- Reuniones permanentes con la Experta Misional y el experto en análisis de indicadores, para analizar los indicadores enviados por la SID (vigencias 2015 – 2020).
- Reuniones con los funcionarios de la SID, la Experta Misional y Natalia Galvis para solicitar los ajustes a los indicadores enviados por esa Subdirección que serán publicados en el O de F y C.
- Reunión con Supervisora del contrato para hacer seguimiento al cumplimiento del plan de actividades de O de F y C.
- Revisar los documentos actualizados por la SID, que debían publicarse en el micrositio web antes del 15 de octubre, para dar cumplimiento a requerimiento de la Procuraduría General de la Nación.
- Reuniones periódicas con la Oficina de Comunicaciones y con el web master, para avanzar en la actualización de contenidos del subsitio web del Observatorio de Fraude y Corrupción.
- Redactar contenido del banner introductorio para el subsitio web del O. de F y C. y enviarlo a Comunicaciones para su respectiva diagramación.
- Gestión y coordinación con la "SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA" y con la ONG "TRANSPARENCIA POR COLOMBIA", solicitando autorización para poner sus logos en "ENLACES DE INTERÉS" del Observatorio.
- Realización del glosario propio del Observatorio de Fraude y Corrupción.
- Realizar informe rendición de cuentas 2020 del Observatorio de Fraude y Corrupción.
- Gestionar, todo lo relativo a la realización del evento virtual "Medidas Fiscales y Protección al Patrimonio Público en Tiempos de Covid - 19" (llamadas, mensajes y redacción de las invitaciones de forma personalizada a cada invitado especial, para firma de la Directora de la Agencia) y, posteriormente, dado que, por razones ajenas a la voluntad de la Agencia ITRC, se debió aplazar el evento, gestión del aplazamiento del mismo, informando a los conferencistas invitados, dicha decisión.
- Coordinación y gestión para la realización de la Mesa de Trabajo con la Universidad del Rosario. (reuniones, correos, etc.).
- Apoyar la Mesa de trabajo con la U. Rosario para avanzar, por parte de la Universidad, en las correcciones al documento "Estrategias para neutralizar espacios de fraude y corrupción desde las perspectivas técnicas, económicas y jurídicas."
- Coordinar la realización de la próxima Mesa de Trabajo con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

- Reuniones con los funcionarios, Vladimir Ruzyne, la Experta Misional y Natalia Galvis, para coordinar el trabajo conjunto que venimos desarrollando con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.
- Apoyar el desarrollo de la Mesa de Trabajo con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República (15 de octubre).
- Elaboración de guión (Observatorio) y texto de las diapositivas de la presentación de la Directora General en la UEC, con destino a la Oficina de Comunicaciones de la Agencia.
- Participar en la reunión sobre "Seguimiento al Proyecto de Inversión", que fue aprobado por el Ministerio de Hacienda, para las vigencias 2021 - 2022. Esta reunión se llevó a cabo con la Experta Misional, la funcionaria Lianna Katherine Rendón y Natalia Galvis.
- Revisar las leyes 1474 de 2011 y la 190 de 1995, en lo relacionado a la vigencia de la Comisión Nacional de Moralización, su creación, sus integrantes y sus funciones.
- Avanzar en la modificación de la Resolución que crea el Comité Editorial del Observatorio
- Elaborar las Actas del Comité Editorial del Observatorio.
- Avanzar en la consecución de las pruebas de todos los logros del Observatorio obtenidos hasta la fecha.
- Participar, en ciclo de conferencias de la Oficina de las Naciones contra la Droga y el Delito, en el marco de la "IX CONMERCACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO."

### Del 1 al 30 de noviembre de 2020

- Reuniones con la Experta Misional para generar "lluvia de ideas" para Observatorio en lo que resta del 2020 y para el 2021.
- Revisión del cumplimiento de metas del Observatorio durante 2020
- Participación activa en las Mesas de Trabajo y las reuniones sobre el "Proyecto de Inversión" aprobado para el Observatorio de Fraude y Corrupción por parte del Min. Hacienda (Vigencia 2021 - 2022). Entre otros temas se ha estado analizando el fondo del mencionado proyecto.
- Reuniones con el grupo del Observatorio, para revisar los contenidos del glosario, noticias del observatorio a colgar en el nuevo sitio web del Observatorio.
- Revisión de la Cartilla del Observatorio.
- Redacción de propuestas para modificar el Eje de Comunicación con la Ciudadanía (Ahora: Eje de Participación).
- Gestión con las subdirecciones de la ITRC para actualizar las conferencias alojadas en el sitio actual del Observatorio.

- Gestión con la Señora Directora de la ITRC, la Experta Misional y la Oficina de Comunicaciones sobre la publicación del video de la conferencia "Cerebro y Corrupción".
- Participar en el evento virtual de "Socialización del Proyecto de ley Anticorrupción", organizado por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.
- Reunión con la Universidad Nacional, para la capacitación sobre: "CATEDRA COLOMBIANA: CIUDADANÍA, INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN".
- Gestión interna con la Señora Directora y el Grupo del Observatorio sobre posibles convenios con la UNAL.
- Coordinar con la ONG "Transparencia por Colombia" los diferentes temas de articulación con la Agencia.
- Gestión para la revisión y ajuste del documento elaborado por la Universidad del Rosario que podría ser publicado en la página web del Observatorio.
- Gestión de los posibles eventos para la vigencia 2021, en el marco del Convenio interinstitucional No. 004, celebrado entre la Agencia ITRC y la Universidad Externado de Colombia (UEC).
- Reunión con la Secretaria General de la Universidad Nacional, la Experta Misional y la abogada Natalia Galvis. Presentación de la Agencia, en general y, del Observatorio en particular y avanzar en nuestra participación en la "Cátedra Colombiana: Ciudadanía, Integridad y lucha contra la corrupción".
- Participar en la Plenaria de la CATEDRA COLOMBIANA "CIUDADANÍA, INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN". Organizada por la UNAL.
- Gestión con la UNAL sobre el proceso a adelantar para la firma de un convenio interinstitucional.
- Gestión con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, para continuar con los procesos de RENOA.
- Reunión con el Equipo de la Agencia ITRC (experta misional, la secretaria general, jefe de talento humano y Natalia Galvis), para analizar jurídicamente los aspectos relacionados con el descuento del 8% que ofrece la UEC, en virtud del convenio no. 004 de 2019 suscrito con la agencia ITRC, a los funcionarios vinculados laboralmente a la agencia y que se matriculen en algún programa de posgrado del departamento de derecho fiscal de dicha universidad.
- Avanzar en la modificación de la Resolución que crea el Comité Editorial (70%).
- Revisión con la Experta Misional del Proyecto de Ley 341 de 2020 (Anticorrupción) radicado en el Senado de la República el 27 de octubre, por parte del Gobierno Nacional y entes de control.

- Revisión jurídica de la Resolución 000161 de 2014 (GIT FISCALIZACIÓN) y avanzar en la realización de la resolución que la derogaría (70%).
- Documentos que recopilan las pruebas de todos los logros del Observatorio obtenidos hasta la fecha.
- Elaborar informe sobre logros del Observatorio de Fraude y Corrupción en la vigencia 2020, como apoyo para la rendición de cuentas de la Experta Misional.

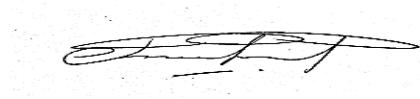
### Del 1 al 18 de diciembre de 2020

- Reunión con Experta Misional, Natalia Galvis y Lianna Rendón, para revisar el cumplimiento del Plan de Acción del Observatorio de F y C, vigencia 2020.
- Participación en la Mesa de Trabajo sobre Proyecto de Inversión aprobado por Min Hacienda Para el Observatorio.
- Reuniones internas con los equipos de la ITRC sobre proyecto de inversión Observatorio para las vigencias 2021 - 2022.
- Gestión sobre la decisión que tomó la Sra. Directora sobre la publicación del video de la conferencia "Cerebro y Corrupción".
- Gestión y apoyo en la preparación, para la participación de los profesores de la UEC, en el evento internacional con la OTA, previsto para el 14 de diciembre.
- Participar en el evento virtual Internacional: "Mecanismos de lucha contra el fraude y la corrupción en la administración fiscal, durante el Covid - 19". Apoyado por la oficina de Asistencia Técnica (OTA) del Departamento del Tesoro de los EE. UU.
- Reunión con Experta Misional, Natalia Galvis y Lianna Rendón, para revisar el cumplimiento del Plan de Acción del Observatorio de F y C, vigencia 2020.
- Gestionar la consolidación de indicadores 2015 - 2020 por parte de la SID.
- Reunión virtual con Oficina de Comunicaciones y Experta Misional para validación final del contenido del nuevo sub sitio web del Observatorio de F y C.
- Gestión con el equipo de segundas instancias para un potencial convenio con la U-NAL.
- Participar en la reunión Plenaria de la "Cátedra Colombiana: Ciudadanía, Integridad y Lucha contra la Corrupción" de la Universidad Nacional.
- Gestión con el Dr. Arturo Faciolince relacionada con el documento que ha venido trabajando la U. Rosario.

- Gestión para la participación de la Agencia en la "Cátedra Colombiana: Ciudadanía, Integridad y Lucha contra la Corrupción" de la UNAL; y de la RENOBA sobre el Plan de Acción 2021
- Gestión con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República respecto al uso de sus logos y los de RENOBA.
- Gestión para revisar el Plan de Acción RENOBA 2021
- Reuniones con funcionarios de la Agencia para analizar y preparar la respuesta al requerimiento hecho por la Oficina de Planeación sobre "Diagnóstico de la Agencia en cuanto a innovación y conocimiento" en lo que se refiere al Observatorio de F y C.
- Preparación del Proyecto de resolución que busca derogar la Resolución 000161 de 2014 (GIT Fiscalización...).
- Documento que recopila las pruebas de todos los logros del Observatorio obtenidos hasta la fecha
- Reuniones sobre la modificación forma de pago y fecha de terminación del contrato y sobre actividades Observatorio 2021.
- Realización del curso virtual sobre "Inducción y Reinducción de la Agencia ITRC".

La actividad se desarrolló con la verificación de la suscrita de conformidad con la complejidad para su estudio, valoración de pruebas, análisis de la normatividad y jurisprudencia existente.

El contratista cumplió con las obligaciones relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social, presentación de informe al supervisor, presentación de cuentas de cobro, por lo que la ejecución presupuestal del contrato a la fecha se encuentra completa.



Isabel Palacios Leguizamón

Supervisor del Contrato

Experta Misional